 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	PROCEDIMIENTO	Página 1 de 6	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FEDECACAO	VERSIÓN	01
		CÓDIGO	GF-PR-02
		VIGENTE DESDE	22-03-2017

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

1. OBJETIVO

Planificar, elaborar y aprobar el presupuesto de Ingresos, inversiones y gastos de la Federación Nacional de Cacaoteros, y realizar la respectiva ejecución, seguimiento y control para el periodo vigente.

2. RESPONSABLE


Coordinador de Presupuesto

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica a Nivel Nacional para la Federación Nacional de Cacaoteros, inicia con la elaboración y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos aprobado por la Junta Directiva, continua con la ejecución, seguimiento y control del presupuesto y posibles modificaciones (adición, reducción o traslado) presupuestales y finaliza con la presentación de informes de ejecución presupuestal durante la vigencia.

4. DEFINICIONES

- 4.1 Presupuesto:** Es el mecanismo a través del cual se proyectan los ingresos, gastos e inversiones que se ejecutarán en una vigencia fiscal determinada.
- 4.2 Ejecución presupuestal:** Es la implementación del presupuesto y registro del mismo a través del manejo de los recursos, en un tiempo determinado, expresado en valores, términos y condiciones previstas.
- 4.3 Periodo fiscal o vigencia fiscal:** Es aquel que inicia el primero de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.
- 4.4 Adición presupuestal:** Es la incorporación de recursos al presupuesto.
- 4.5 Reducción presupuestal:** Es la disminución del presupuesto, originada por la decisión definitiva de no ejecutar determinados gastos cuando se tiene la certeza que los recursos con los que se pretendía financiarlos no van a ingresar.
- 4.6 Traslado presupuestal:** Es la operación de acreditar y contra-acreditar simultáneamente de unas partidas presupuestales. El acreditar consiste en sumarle al rubro inicialmente aprobado el valor aprobado de otra partida y contra-acreditar consiste en restarle a la apropiación inicial la cantidad por trasladar.

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	PROCEDIMIENTO	Página 2 de 8	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FEDECACAO	VERSIÓN	01
		CÓDIGO	GF-PR-02
		VIGENTE DESDE	22-03-2017

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES


5.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE INGRESOS, INVERSIONES Y GASTOS

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>1. Comunicar a los Jefes de Unidad Técnica y Líderes de Procesos Administrativos los lineamientos financieros y cronograma para la proyección del Presupuesto y enviar el Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15</p>	<p>Coordinador de Presupuesto</p>
<p>2. Definir el Presupuesto de <u>Ingresos Operacionales</u> en el Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15 teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuota de Administración Fondo Nacional del Cacao • Cuota de Administración Fondo de Estabilización del Precio del Cacao • Venta de Semillas • Venta de cultivos (Plántulas) • Venta de Cacao Nacional (Granjas) • Otras Ventas (Materias primas e insumos) • Superávit • Comercialización (Productos agropecuarios nal y ext) • Otros ingresos relacionados con la administración de Convenios, otros 	<p>Coordinador de Presupuesto</p> <p>Gerencia Técnica</p> <p>Gerencia Administrativa</p> <p>Asesor de Exportaciones</p>
<p>3. Definir el Presupuesto de <u>Ingresos NO operacionales</u> en el Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15, los cuales comprenden los Ingresos que obtiene la Federación por concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos Financieros: Comprende los Ingresos generados por los recursos de las contribuciones parafiscales, en cuentas de ahorro, Corriente, CDT, Bonos, Acciones, entre otros. Recibir información del proceso de Gestión Financiera y contable en las actividades de contabilidad. • Diferencia en Cambio: La diferencia en cambio tiene su origen en el artículo 82 del decreto 2649 de 1993, en la medida en que este exige ajustar el valor de los ingresos en moneda extranjera a la tasa oficial de cambio vigente el último día del mes o año en que se hace el cierre. • Arrendamientos: Es el ingreso por concepto de las instalaciones arrendadas a terceros para el desarrollo de proyectos. • Otros ingresos (Servicios transportes, Incapacidades, y otros) 	<p>Coordinador de Presupuesto</p> <p>Gerencia Administrativa</p> <p>Coordinador de Contabilidad</p>




ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>4. Proyectar los <u>gastos de Funcionamiento</u> en el <i>Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15</i> y enviarlo al Coordinador de Presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Personales de Funcionamiento: Son los gastos del personal que labora con cargo a los recursos de la Federación. • Gastos Generales de Funcionamiento: Son los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las funciones administrativas de la Federación. 	<p>Jefes de Unidad Técnica</p> <p>Líderes de Procesos</p>
<p>5. Proyectar los <u>gastos de Inversión</u> en el <i>Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15</i> y enviarlos al Coordinador de Presupuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos: Relacionados con el valor total de los proyectos que se van a desarrollar durante el año, a través de convenios y demás. • Servicios Personales: Partiendo de la base que los proyectos requieren de un componente humano para su ejecución, en este rubro se deben discriminar los costos de la planta de personal que laborará en cada uno de los proyectos. • Gastos Generales: En este rubro del presupuesto se apropian los recursos necesarios para atender el pago de los gastos en que se incurre para el apropiado desarrollo de cada uno de los proyectos. 	<p>Gerencia Técnica y área de Gestión de Proyectos</p> <p>Líderes de Procesos</p>
<p>6. Consolidar el <i>Presupuesto Anual FEDECACAO GF-FT-15</i> con base en la proyección de ingresos y gastos de funcionamiento y de inversión, teniendo en cuenta otros gastos como lo son la Acción Gremial y Costos de Inversión, y presentar la propuesta a la Gerencia Administrativa, y realizar los ajustes de acuerdo a las recomendaciones.</p>	<p>Coordinador de Presupuestos</p>
<p>7. Presentar la propuesta del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos a la Presidencia Ejecutiva de FEDECACAO, y realizar los ajustes de acuerdo a las recomendaciones.</p>	<p>Coordinador de Presupuestos</p>
<p>8. Presentar para aprobación el Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos a la Junta Directiva de FEDECACAO, y realizar los ajustes de acuerdo a las recomendaciones.</p>	<p>Presidencia Ejecutiva</p>
<p>9. Comunicar a los Jefes de Unidad Técnica y Líderes de Procesos Administrativos los lineamientos financieros para la ejecución del Presupuesto</p>	<p>Coordinador de Presupuesto</p>

4



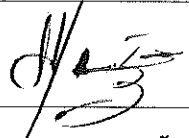
 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	PROCEDIMIENTO		Página 4 de 6	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FEDECACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-02
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

5.2 EJECUCION Y CONTROL PRESUPUESTAL:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>1. Para ejecutar el presupuesto se debe tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastos de Funcionamiento o Inversión con <u>ANTICIPOS</u>: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Procedimiento para la Solicitud de Anticipos y Legalización de Gastos GF-PR-05, Procedimiento de Gastos GF-PR-04 y de Ingreso GF-PR-03</i> del Proceso de Gestión Financiera y Contable ○ <i>Procedimiento de Gestión de Compras GA-PR-02</i> del proceso de Gestión Administrativa ○ <i>Procedimiento de Control contable y Financiero CI-PR-05</i> del Proceso de Control Interno • Gastos de Funcionamiento o Inversión con <u>TRASLADO DE FONDOS</u>: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Procedimiento de traslado de Fondos y movimientos contables GF-PR-06 y Procedimiento de Gastos GF-PR-04</i> del Proceso de Gestión Financiera y Contable ○ <i>Procedimiento de Gestión de Compras GA-PR-02</i> del proceso de Gestión Administrativa • Gastos de Funcionamiento o Inversión con <u>PAGOS</u>: <ul style="list-style-type: none"> ○ <i>Procedimiento de Gestión de Compras GA-PR-02</i> del proceso de Gestión Administrativa ○ <i>Procedimiento de Selección y Contratación de Personal RH-PR-08 o Contratación de proveedores de servicios técnicos, profesionales y personales RH-PR-02</i> del Proceso de Recursos Humanos ○ <i>Procedimiento de Gastos GF-PR-04</i> del Proceso de Gestión Financiera y Contable ○ <i>Procedimiento de Control contable y Financiero CI-PR-05</i> del Proceso de Control Interno 	<p>Jefe de Unidad</p> <p>Líderes de procesos</p>
<p>2. Verificar el cumplimiento trimestral de la ejecución de ingresos y gastos en la <i>Ejecución Presupuestal – FEDECACAO GF-FT-16</i> mediante la conciliación con contabilidad de la Ejecución real registrada en el sistema de información (SIIGO)</p>	<p>Coordinador de Presupuesto</p>
<p>3. Presentar el Informe de <i>Ejecución presupuestal</i> al Gerente Administrativo para revisión y la Presidencia Ejecutiva para verificación, para posterior presentación a la Junta Directiva de FEDECACAO</p>	<p>Coordinador de Presupuesto</p>


 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	PROCEDIMIENTO		Página 6 de 6	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FEDECACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-02
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

8. APROBACION Y CONTROL DE CAMBIOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	MANUEL MERCHAN MARTINEZ	MARIA ALEJANDRA ROA	ISMAEL PEÑA
CARGO	COORDINADOR DE PRESUPUESTO	COORDINADOR DE PLANEACIÓN	GERENTE ADMINSITRATIVO

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	22-03-2017	Emisión del documento

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS	PROCEDIMIENTO		Página 5 de 6	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FEDECACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-02
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

6. POLITICAS Y NORMAS

6.1 El presupuesto de ingresos, inversiones y gastos debe ser aprobados por la Junta Directiva de FEDECACAO y firmado por el Presidente Ejecutivo.

6.2 Las ejecuciones presupuestales deben ser registradas y presentadas de manera trimestral a la Junta Directiva como medio control.

7. REFERENCIAS

FORMATOS

GF-FT-15 Presupuesto Anual - FEDECACAO

- Anexo 1. Presupuesto de Ingresos
- Anexo 2. Presupuesto de Gastos

GF-FT-16 Ejecución Presupuestal - FEDECACAO

- Anexo 1. Presupuesto de Ingresos
- Anexo 2. Presupuesto de Gastos